

El importante descubrimiento hecho en la mina Medio Mundo ha dado impulso extraordinario á todas las minas que con ella lindan por lo que las Sociedades propietarias de las minas Real, Chacona y Riojana que como antes se ha dicho son las que con Medio Mundo lindan no perdonan medio alguno con el objeto de encontrar dicho criadero.

La mina que mas pronto cortará el filon de Medio Mundo será La Real, en donde se está abriendo un pozo de buenas dimensiones y que segun los cálculos hechos y contando siempre con una marcha constante en el criadero y suponiendo una inclinacion de 45° á 50° con la horizontal cortará dicho filon entre los 160 y 170 m. de profundidad. Teniendo presente que la boca del pozo de la Real está 30m. mas baja que la del pozo de Medio Mundo y algo mas cargada á Poniente.

En el plan del pozo de la Real se ha encontrado una gran quebrada de donde se han estraido pedazos con algunas pintas de mineral y á una profundidad de 167 próximamente por lo que puede ser muy bien el criadero que se busca.

En la actualidad se sigue profundizando dicho taladro y se va á reconocer dicha quebrada por medio de dos galerías horizontales tan luego como baje el pozo unos 3 metros mas y se seguirá profundizando el taladro hasta ponerse á los planes de Medio Mundo con el objeto de tocar el filon en la misma profundidad que este.

En la mina Chacona tambien se ha principiado á perforar un nuevo pozo de buenas dimensiones con el mismo objeto que la Real y segun los cálculos se cortará el filon á la profundidad de 230 á 240m.

En la mina Riojana se cortará algo mas profundo pues que se halla mucho mas cargada al tendido del criadero que la mina Chacona; pero hoy la cuestion de profundidad no debe desanimar á las Sociedades, puesto que la base fundamental de las minas de Almagrera es tener un constante y buen desagüe general y este afortunadamente se ha conseguido debido á la constancia, conocimientos é inmensos gastos que viene sufragando la Compañía actual de desagüe, esperándose ver terminados todos los trabajos en muy breve plazo puesto que al nuevo pozo solo le faltarán unos 15 de profundidad.

E. FÁLDES.

Aunque en uno de los proximos números nos ocuparemos estensamente del impuesto de cinco por ciento con que el último ministro de hacienda ha gravado la minería, recordamos hoy á las juntas directivas de minas, el deber que tienen de acudir respetuosamente á quien corresponda, pidiendo se reboque la disposicion del Sr. Pedregal.

Dudamos que nuestra débil voz llegue á las regiones de los poderes públicos y aun á riesgo de que nuestras palabras se pierdan en el vacío, diremos que así como hasta ahora todos los gobiernos se han ocupado de la minería para impuestos y toda clase de cargas para sostenimiento del estado, debemos los mineros reclamar aquellas cosas que puedan engrandecer este ramo. Una de las principales es hacer un estudio geológico de los terrenos que mas reclaman tal necesidad y es muy justo que de los de Sierra Almagrera y Herrerías se haga cuanto antes, pues todavía no sabemos que pensar de ellos científicamente, lo cual ha dado origen á hipótesis absurdas y á que sus criaderos no tengan en el mundo la importancia merecida y por consiguiente, á que del extranjero y de nuestra patria no venga el capital ayudado de la inteligencia para mayor desarrollo de esta industria.

Si los gobiernos patrocinan todos los intereses y los que, procurando desarrollar las fuentes de la riqueza pública, atraen el capital imponible haciendo felices á los gobernados, que son los fines de la economía política, los medios solo nos faltan y por eso reclamamos se llene esta necesidad.

Siendo motivo de controversia la marcha seguida por la «Sociedad Industrial Almagro y Almagrera» respecto al cumplimiento de su contrato con la antigua sociedad «Union desagüadora», nos creemos en el deber de decir nuestra opinion, la que no puede ser mas favorable á aquella empresa, por estar seguros de que humanamente no ha podido hacer mas y por que en lo que lleva practicado ha demostrado una inteligencia superior. Contribuye á que así pensemos, la reforma de las bombas que con sorprendente resultado acaba de colocar: el pensamiento de profundizar el nuevo pozo, que dará al desagüe un resultado positivo: las condiciones, que en opinion de personas peritas, reúne la nueva máquina que tiene ya en el Jaroso; y la actividad y celo que manifiesta en todas sus operaciones, por todo lo que, es acreedora á la consideracion general. Nosotros le daremos nuestro devil apoyo, mientras siga la conducta emprendida y le ofrecemos las columnas de nuestra modesta publicacion por si alguna vez, gusta ó tiene necesidad de honrarlas.

MISCELANEA.

—Hace unos dias, que una comision de capitalistas é ingenieros extranjeros ha visitado diferentes minas de nuestras Herrerías, quedando plenamente convencida de que no se exagera al ponderar la gran riqueza que contienen. Parece que desea comprar algunas pertenencias y que en este sentido ha hecho algunas indicaciones.

—En esta jurisdiccion existen las siguientes fábricas de fundicion de minerales:

LA CARMELITA de los herederos de D. Francisco Soler Flores;

LA ATREVIDA de D. Antonio Abellan Peña; y

LA ESPERANZA de D. Manuel Soler Gomez;

LA ENCARNACION y la de S. ANTONIO de los Srs. Manchon y Labernia;

S. JAVIER de D. Guillermo H. Huelin;

SANTA ANA de D. José Soler Gomez;

S. ANDRES de los Srs. Bravo y compañía;

PURISIMA CONCEPCION de los Srs. Bernabé Soler y Segura.

S. FRANCISCO de los Srs. Alarcon Perez y compañía y otra que se está construyendo por los Srs. Peña de la que ignoramos el título.

En el inmediato pueblo de Garrucha está la nominada S. JACINTO de los Srs. Anglada hermanos.

Un número tan considerable de establecimientos de esta especie, manifiesta la riqueza minera del pais.

—Al pie de las Herrerías y al margen del rio Almanzora, por la Sociedad francesa que á su cargo tiene la desecacion de las minas de Almagrera, se está construyendo una fábrica de trituracion y lavados, con objeto de hacer beneficiables los minerales que por contener escasa ley de plata, se arrojan hoy á los vaciaderos. Para ello están montando magníficas máquinas de vapor por medio de las que se proponen conseguir aquel resultado. Las inmensas utilidades que tal inyección ha de producir á la minería son incalculables y no menores á los propietarios de la fábrica.

—Se nos dice que se ha quedado á partido con la mina Herminia el rico fabricante D. Guillermo H. Huelin. Le damos la enhorabuena pues le auguramos un resultado favorable.

—La Empresa propietaria de la mina S. Agustin, ha repartido dos mil rs. á cada accion de las setenta y dos acciones tres cuartos y veinte avos de que se compone. El partidario ha obtenido tambien beneficio en la pasada varada.

—La junta Directiva de la empresa San Agustin para el año corriente, la forman los Srs. D. Diego Fernandez Manchon presidente, D. Francisco Marquez Flores, vice-presidente, D. Pedro Marquez Flores, D. Antonio Bernabé y Lentisco y D. Manuel Perez Marquez, apoderados; D. Eusebio Cerdá, Secretario y D. Federico Cerdá, Tesorero.